



SEGUNDO AVISO DE REMATE

EXP. 211/21

La Dra. Fátima N. Rivera Fernández.- Juez Público Civil y Comercial 12° de la Capital, HACE SABER: que dentro del proceso **EJECUTIVO seguido por BANCO ECONÓMICO S.A., contra YOVANNA ALVAREZ JIMENEZ, LUZ KATHERINE SUAREZ ROSALES Y CLOVER DANIEL ARAUZ VIVEROS.** Se ha señalado segunda audiencia de remate en pública subasta del 100% siguiente bien inmueble embargado:

1.- Ubicado en la Zona Nor Este, Uv. 314, Mza. 41, Lote 12, de la ciudad de Santa Cruz, con una superficie de 349.52 Mts², de propiedad de Luz Katherine Suarez Rosales, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula **7.01.1.99.0162277**. Se rematará en base de su valor pericial cursante a fojas 168 a 176, menos el 20%, es decir en la suma que asciende a **\$US. 30.418,96 (TREINTA MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO CON 96/100 DOLARES AMERICANOS)** o su equivalente a moneda nacional al tipo de cambio oficial (6.96) **BS. 211.715,96 (DOSCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS QUINCE CON 96/100 BOLIVIANOS).**

Señalándose segunda audiencia de remate para el día **16 de Septiembre de 2024, a horas 10:30 a.m.**, en la secretaria del Juzgado Público Civil y Comercial 12° de la Capital, ubicado en la Calle La Paz entre, Ñuño de Chávez y, Warnes 1° piso.

Practíquese las publicaciones de ley por una sola vez, en un diario de circulación nacional, y fíjense los carteles en el tablero judicial del juzgado.

Notifíquese a la parte ejecutante, ejecutada y acreedores que pudieran existir, conforme lo señala Art. 1.479 del C.C.

Se designa como Martillera Judicial a la Dra. **Hilda Madoly Cuellar Chane**, Martillera Judicial N° 32, quien debe adjuntar el acta correspondiente en el plazo de 24 hrs., bajo prevenciones de ley.

Santa Cruz, 09 de septiembre de 2024